



ACTA SESIÓN N° 4, ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.ALDO CONTRERAS RIVERA PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C.HOMERO TORRES MONCIVAES PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C.CHISTRIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR PRESENTE

C.RAMIRO NAVA VAZQUEZ PRESENTE

C. GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA AUSENTE (JUSTIFICADA)

C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FAUSTO VAZQUEZ AVILA PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. MA. INES GONZALEZ TEJADA	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. CUTBERTO AVALOS DEL CASTILLO	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. VALENTIN VARGAS HERNANDEZ	PRESENTE
Partido MORENA	
C. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ TIRADO	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. HILDA BARRONES REYES	AUSENTE
Partido Del Trabajo	
C. AMIN ALE SAADE CASTRO	AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México	

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden



del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Oficio No. SE/03082018 recibido en fecha 22 de enero de 2018, firmado por LIC. Miguel Ángel Chávez García: Se hace de su conocimiento, que en sesión No. 4 Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, se aprobó el Acuerdo siguiente: Acuerdo No. IETAM/CG-09/2018. Mediante el cual se aprobó el registro de los convenios de las coaliciones periciales para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Handwritten signature

OFICIO No. SE/0338/2018 recibido con fecha 24 de enero de 2018, firmado por LIC. Miguel Ángel Chávez García: Se hace de su conocimiento, que en sesión No.5, Extraordinaria del Consejero General de este Instituto, se aprobó el Acuerdo siguiente: ACUERDO No .IETAM /CG-10-2018. En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado recaída al recurso de apelación TE-RAP-14/2017.

CIRCULAR: CME09/2018 recibido con fecha 26 de enero de 2018, firmada por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Se ordena que treinta días después de su instalación, los Consejos Municipales deberán informar al Consejo General las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, adicionalmente el 24 de los corrientes, se recibió por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE.

CIRCULAR: CEME011/2018 recibido con fecha 2 de febrero de 2018, firmada por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Se deberá tomar una guardia en los Consejos Municipales al termino de del plazo de 4 días contados a partir del día siguiente a aquel en que se tuvo conocimiento o se hubiese notificado el acto (acuerdos o resoluciones).

CIRCULAR: CME14/2018 recibido con fecha 6 de febrero de 2018, firmado por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Se corresponde llevar a cabo la participación en el programa para supervisar los recorridos de las Juntas Distritales Ejecutivas para verificar como mínimo el 3% de las secciones de cada distrito; tales recorridos habrán de efectuarse entre el 26 de febrero y el 14 de marzo por la Junta Local del INE.

CIRCULAR: CME015/2018 recibido con fecha de 7 de febrero de 2018, firmado por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Las juntas distritales del INE realizaron la planeación de los RECORRIDOS POR LAS SECCIONES ELECTORALES para localizar lugares que cumplan con los requisitos legales y sean funcionales para la ubicación de las casillas en la jornada electoral del 1 de julio del presente año.

CIRCULAR: CME016/2018 recibido con fecha de 8 de febrero de 2018, firmado por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Como parte de las estrategias de difusión interinstitucionales entre el INE y el IETAM, se encuentra la de promover entre la ciudadanía la Observación Electoral de los comicios electorales tanto en el ámbito federal y local.

OFICIO No. DEPPA/078/2018 recibido con fecha de 8 de febrero 2018, firmado por MTRO. José Francisco Salazar Arteaga: Se llevo la recepción de diversas solicitudes de ACREDITACION Y/O SUSTITUCION de Representantes de



Partidos Políticos, ante este Órgano Electoral, por lo que se remite el listado que contiene la totalidad de acreditaciones actuales, una vez que concluyo el plazo establecido en el artículo 167 de la Ley, por lo que deberán ser convocados a las Sesiones que celebre ese Consejo Municipal.

CIRCULA No. C-DEPPAP/002/2018 recibido con fecha de 12 de febrero de 2018, firmado por MTRO. José Francisco Salazar Arteaga: En el tema de acreditación de representantes de partidos políticos ante consejos municipales electorales, me permito comentarle que en fecha de 4 de febrero de 2018 venció el termino para que los institutos políticos hicieran efectivo ese derecho, por lo que en fecha del mismo mes y año se les envió oficio que contenía los nombres y datos de los representantes acreditados.

CIRCULAR: CME18/2018 recibido con fecha de 12 de febrero de 2018, firmado por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Se les instruye lleven a cabo la Sesión No. 4, Ordinaria el día viernes 16 de febrero del presente año, a las 16:00 horas; en donde , entre otros puntos , aprobaran los Proyectos de Actas de las Sesiones No.2 Ordinaria y No.3 Extraordinaria de fecha 19 de enero y 4 de febrero de 2018 respectivamente.

ASUNTO: INFORMAR RECORRIDOS CIRCULAR: CME19/2018 recibido con fecha de 14 de febrero de 2018, firmado por LIC. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: El reglamento de elecciones del INE así como anexo técnico de convenio general de coordinación y celebración entre el INE y el IETAM; como ya es de su conocimiento de día 15 de febrero al 15 de marzo, se realizaran los recorridos para ubicar los lugares donde habrán de instalares las casillas en la jornada electoral del próximo 1 de julio.

CIRCULAR CME-020-2018 recibido con fecha 16 de Febrero de 2018 firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga: Por medio del presente escrito me permito informarles que a partir del día de hoy 16 de Febrero y hasta el 31 de Julio del presente año, personal técnico estará adscrito al consejo municipal que ustedes presiden, el cual será un enlace entre los consejeros municipales electorales y las direcciones ejecutivas de organización y logística electora, y de educación cívica difusión y capacitación.

CIRCULAR NUMERO C-DEPPA/003/2018 recibido con fecha de 16 de Febrero de 2018.firmado por MTRO. José Francisco Salazar Artiaga: Comunico a ustedes que el consejo electoral de Tamaulipas en uso de sus atribuciones, recepcionó oficio del Partido Nueva Alianza por el que solicita la justificación de las

Hugo Mauricio Calderón Arriaga

inasistencias a la sesión que su consejo municipal celebrara en esta fecha 16 de Febrero de 2018.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

N° 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

Abuelo



EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual

Handwritten signature

se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güemes, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

CONSEJERO ELECTORAL, LUIS MANUEL VARGAS REYNA: Presidente, le solicito nos informe acerca de los recorridos realizados en coordinación con el personal de la Junta Distrital de INE.

EL PRESIDENTE: Consejeros, el día de ayer 15 de Febrero del presente año, acompañando al personal de INE correspondiente a la Junta Distrital, visitamos las casillas básicas y extraordinarias de las secciones 0116, 0117, 0118, 0119, 0120, 0123 y las casillas básica y contigua de la sección 0124, tomando evidencia fotográfica de las visitas realizadas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFR. CUTBERTO AVALOS DEL CASTILLO: Presidente, sobre la acreditación de mi suplente como representante, ¿podría traer la documentación requerida para ser acreditado ante éste consejo?

EL PRESIDENTE: Sr. Representante, el plazo para acreditación de representantes de partidos políticos ante éste órgano electoral, venció en fecha 04 de Febrero del año en curso, por lo que nos es imposible recibir dicha solicitud, la misma cuestión se presenta ante el Consejo General del IETAM en donde el plazo era el mismo para realizar acreditaciones.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Así también, les comunico que fue asignado a éste Consejo Municipal como Técnico Electoral el C. José Fidencio Salas Pérez para el periodo del 16 de Febrero al 31 de Julio del 2018.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

Amador Pani

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 4:39 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE, EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE MARZO DE 2018, C. ALDO CONTRERAS RIVERA, C. CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR, C. RAMIRO NAVA VAZQUEZ, GLAUDI FABIOLA PEREZ PINEDA Y C. LUIS MANUEL VARGAS REYNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE C. ALDO CONTRERAS RIVERA, CONSEJERO PRESIDENTE Y LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE.



**C. ALDO CONTRERAS RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. HOMERO TORRES MONSIVAIS
SECRETARIO EJECUTIVO**